

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5' « trimestre Fuera de España.... 15' «	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redacción, se anunciará gratis, publicándose el juicio crítico si se juzga conveniente

ALICANTE 25 DE MAYO 1884.

LO QUE ACONSEJA LA EXPERIENCIA.

Otra vez ha sufrido la ciudad de Orihuela y caseríos inmediatos, las temibles consecuencias del agua desbordada en impetuosa corriente; otra vez han quedado sumergidos edificios, ganados, cosechas ó intereses de todas clases; otra vez la inmensa concurrencia del líquido elemento en cauce estrecho, arrebata en breves instantes los afanes de muchos años!...

A la par que aumentan los detalles desconsoladores de la reciente inundación, crece en nosotros el sentimiento, porque es triste y doloroso contemplar con cuánta facilidad pasa el hombre en este mísero mundo, de una posición social desahogada á las angustias de la miseria, y cómo sobrevienen las catástrofes dejando un rastro indeleble de llanto, penas y desdichas.

Estos grandes cataclismos son más tristes, cuando reúnen circunstancias parecidas á las de la vecina ciudad tan duramente castigada por el río Segura.

Aún no han cumplido cuatro años de otra espantosa inundación que conmovió á la Europa y puso de magnífico relieve el tesoro inagotable de caridad de nuestra hermana la nación francesa y de las provincias todas de España, cuando nueva calamidad viene á hacer estériles tantos y tan nobles esfuerzos como los que entonces se realizaron en grandiosa competencia.

La filantropía reunió entonces en manos del Gobierno, una cantidad fabulosa, que bien distribuida y sabiamente aplicada, hubiera dado garantías seguras de defensa en lo futuro contra el desequilibrio de los elementos; pero tenemos en este país desdichado la desgracia de que todo el mundo se crea con derecho al dinero de las suscripciones y que desaparezcan grandes sumas entre los dedos de los individuos encargados de repartirlas, y de aquí, que los millones recaudados para atender al socorro de las provincias inundadas se hayan aplicado tarde y mal.

En vez de acometer grandes y resistentes obras de defensa en Orihuela para hacer imposible otro desbordamiento, en vez de acudir á lo más urgente, á lo positivo, á lo que aconsejaba la previsión y recomendaba la experiencia, se entregaron cantidades á individuos imaginarios, á otros que no sufrieron perjuicios, á reparaciones de templos que no habían experimentado pérdidas y como digno rema-

te á esa vergonzosa distracción de fondos, los tribunales persiguen á una persona que ejerció el cargo de Gobernador civil de esta provincia....

Dados éstos antecedentes que encienden de rubor las mejillas, ¿quién con carácter oficial se atreverá hoy á pedir donativos para mitigar la desgracia que agobia á muchas de las familias perjudicadas?

No lo aconsejamos; porque obtendría un resultado negativo. La experiencia alecciona mucho.

Si como creemos hay lágrimas que enjugar, necesidades que satisfacer y recursos que llevar, hágase individualmente ó reuniéndose grupos de personas reconocidamente dignas y de probidad intachable, más no prestando nuestro óbolo, por modesto que sea, á la funesta acción oficial.

Este, es nuestro pensamiento.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE ORIHUELA.

A continuación tenemos el gusto de publicar el despacho telegráfico que ha expedido el alcalde de la ciudad inundada, al Sr. Gobernador civil.

Dice así:

Orihuela 24, 8'20 m

En este momento llevo á esta estación, habiendo recorrido á caballo las calles que la corriente y altura de las aguas me lo ha permitido.

No ocurre ninguna desgracia personal.

Ausiliado de la Guardia civil he trasladado á nuevas habitaciones de vecinos, los que ocupaban tres casas que amenazaban ruina.

Los hornos están inundados, y solo cuatro pueden cocer pan. Estos no tienen combustibles.

En lo general, no pueden los vecinos adquirir tan necesario elemento, por la altura de las aguas.

Agradezco muchísimo la venida de V. S. sintiendo la incomodidad que ha de experimentar; pero me es consolador sea V. S. testigo personal del triste cuadro y lamentable situación en que se encuentra este afligido vecindario.

Agradezco á V. S. se traiga las barcas y solo siento la tardanza, pues de tenerlas ya, habría vecinos alimentados y lo que ocurre en esta estensa vega podría dar á V. S. antecedentes.

Ruego prevenga algunas otras por si fuese necesario, porque no considero bastantes las dos para atender á la población y cuatro leguas cuadradas de huerta.

En nombre del Ayuntamiento doy á V. S. las gracias por la visita que nos promete ó interpretando el del pueblo, ruego á V. S. eleve á S. M. y á su gobierno demanda de consuelo para este desolado vecindario.

Desde Calles á ésta, es posible puedan continuar los coches y wagoes arrastrados por hombres.

En este momento dispongo lo conveniente para enterarme. No tengo palabras para elogiar el comportamiento

de todas las autoridades y especialmente el de la benemérita Guardia Civil que á las órdenes del digno oficial de este puesto, han recorrido los puntos más peligrosos. El agua ha bajado 40 centímetros.

**

Como en otro lugar decimos, el señor Gobernador marchó en la mañana de ayer á Orihuela, llevándose lanchas y marineros para acudir en auxilio de las familias que lo necesiten.

También fueron en el mismo tren, unas dos mil libras de pan que ha comprado el Presidente de nuestro Ayuntamiento.

**

La Diputación provincial ha puesto á disposición del Sr. Gobernador 2 000 pesetas y el Ayuntamiento arroz, pan, bacalao etc.

Merecen los plácemes de todos, pues al primer llamativo ha respondido como correspondía.

**

Hé aquí las noticias que se recibieron posteriormente:

Parte de Benijofar, á las 12.

Alcalde al Gobernador.

Continúa creciendo aunque lentamente Segura, llegando ya las aguas á la altura máxima que alcanzaron en Octubre del 79; pero aún sigue encauzado por su curso natural á fuerza de mucho trabajo.

Temores fundados de mayor peligro por no recibir telegrama de Orihuela desde las 12 de la noche.

Alcalde Rojas al Gobernador.—1 tarde.

Aumenta considerablemente la crecida del Segura.—Se trabaja por contener su desbordamiento que se cree inevitable si no principia pronto el descenso de las aguas.

PROYECTO DE FERRO-CARRIL.

Ha sido abierta una suscripción de 3000 acciones de 500 pesetas cada una, para constituir la compañía del ferro carril económico de Bilbao á las Arenas, que indudablemente está llamada á producir pingües beneficios, si nos atenemos á preciosos antecedentes que enumera el concesionario Sr. Aguirre:

El puerto de Bilbao, tan conocido en el extranjero por la exportación de sus minerales de hierro, es de los primeros del mundo en movimiento de buques: y el impulso que se observa en la instalación de altos hornos, hace creer que dentro de muy pocos años aquella población figurará también, entre los principales centros de la industria siderúrgica.

Al considerar la importancia de aquella localidad, preciso es reconocer que las comunicaciones entre Bilbao y el mar, dejan mucho que desear, tanto respecto á la comodidad de los viajeros como á la economía en los trasportes.

El tranvía de Bilbao á Las Arenas y Algorta, produjo 460.000 pesetas en 1880, y 495.000 en 1881. Abierto al público el de Bilbao á Santurce, por la orilla izquierda del Nervion, se resin-

tieron los ingresos del primero; pero, gracias al extraordinario aumento de la población de Bilbao y sus alrededores, la diferencia es ahora poco sensible, pues, según los cálculos de personas competentes, el producto bruto del tranvía de Bilbao á Las Arenas y Algorta, no baja de 450.000 pesetas.

Con el aumento que tendrán los ingresos á consecuencia de la próxima apertura de la carretera de Algorta á Plencia, se puede asegurar que alcanzarán la cifra de quinientas mil pesetas anuales.

Los ferro carriles duplican y triplican el movimiento existente, y en el citado, hay la circunstancia de que, convertido Bilbao en un verdadero puerto de baños, la afluencia de banistas será mucho mayor que con los medios de comunicación existentes.

El ingeniero, el Excmo. Sr. D. Adolfo de Ibarreta, asegura que se hará el camino por menos del presupuesto, (1.499,703 pesetas) pero aunque cueste la cantidad indicada, el capital invertido dará un once por ciento de interés anual.

Expuestos estos antecedentes, se abre una suscripción de 3.000 acciones, de á 500 pesetas, para constituir la Compañía del ferro-carril económico de Bilbao á Las Arenas, bajo las siguientes condiciones:

1.º El concesionario cede todos los derechos, con inclusión de las subvenciones obtenidas de la Excmo. Diputación de Vizcaya y la del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao.

2.º La Compañía satisfará al concesionario, 28.000 pesetas por los estudios, gestiones y gastos hechos hasta la fecha, y le devolverá las 45.500 pesetas nominales de la deuda amortizable, que están de fianza en la Caja general de Depósitos.

3.º La Compañía reconocerá al concesionario, los mismos derechos que se otorgaron al hacerse la concesión del ferro-carril de Bayona á Biarritz, á saber: un 20 por 100 de las utilidades que anualmente resulten, después de deducir á los productos líquidos, el 5 por 100 de los mismos para el fondo de reserva y un 6 por 100 de interés para las acciones.

4.º Si la suscripción excede de 3.000 acciones, se rebajará á prorata entre los suscritores de más de diez acciones. La Compañía se constituirá siempre que la suscripción alcance á 2.000 acciones, pues en este caso el resto del capital se cubrirá con obligaciones.

5.º Los suscritores depositarán el 5 por 100 al suscribirse, y después de constituida la Compañía entregarán otro 5 por 100 de sus suscripciones. Los dividendos sucesivos los acordará el Consejo de Administración que se nombre.

6.º La residencia social será Bilbao, y realizada la suscripción, la primera junta de accionistas que se reunirá en aquella villa, nombrará el Consejo de Administración, acordará los Estatutos que han de regir y la forma en que se extenderá la escritura social. Los accionistas ausentes podrán ser representados por medio de una senci la carta de autorización.

7.º La suscripción se verificará el jueves 5 de Junio próximo, de diez á cinco de la tarde, en

Madrid, en casa de D. Eduardo de Aguirre, Carrera de San Jerónimo, número 53.

Bilbao, en casa de D. Eduardo Coste y Vildósola, Rivera, 18.

En la mañana de ayer mandamos uno de nuestros redactores a Orihuela, con objeto de que se entere personalmente de los perjuicios que ha causado la inundación y nos trasmita las noticias de mayor interés.

El Sr. Gobernador salió ayer con dirección á Orihuela.

Ayer no llegó el correo de Valencia á causa sin duda del último temporal.

Por falta de licitadores, ha sido declarada desierta la subasta anunciada para la construcción de las 208 casas del barrio de la Sociedad titulada *Los Diez Amigos*. Este resultado estaba casi previsto, pues no hay aquí capitales suficientemente importantes para emprender una obra de tal magnitud. Ante este resultado, la Junta ha dispuesto subastar por ahora la construcción de una sola manzana, compuesta de diez y seis casas, que, según parece, habrán de quedar terminadas en dos años.

Puede darse por seguro que serán varias las personas que acudirán á presentar pliego, y por lo mismo, puede considerarse un hecho el principio de la edificación, dentro del mes de Junio ó Julio.

El ferro-carril del Mediodía, según nos manifestan ayer, se encuentra interceptado en Alcantarilla.

A primeros del entrante mes, verá la luz pública en esta capital, (aunque parezca mentira,) un periódico que represente las aspiraciones y deseos de los amigos de D. Francisco de Asís Pacheco.

Lo deseamos.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 17 del actual, le ha sido admitida á D. Antonio de Mucha, la dimisión del cargo de Administrador jefe de la Fábrica de tabacos de esta capital, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponde.

Hay enfermedades que atacan el moral del paciente, lo irritan, y no le permiten tener la paciencia de emplear medicamentos que reclaman un tratamiento largo y fatigoso. Para esta clase de dolencias se ha creado el *Sándalo de Midy*, que por todas partes ha reemplazado el copaiba y la cubeba, y sin causar ninguno de los desórdenes de esas preparaciones, cura en brevísimo tiempo los flujos más abundantes, reduciéndolos á un mucus inofensivo que desaparece por completo en una ó dos semanas.

Las personas que padecen de neuralgias faciales y de insomnio así como las que están sujetas á ataques de tos nerviosa, opresión y sofocación, hallarán un alivio inmediato y una curación sucesiva con los *Cigarrillos Indios de Grimault* y Compañía al canabís indica, que han reemplazado hace tiempo los antiguos medicamentos empleados contra el asma.

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exíjase la marca de fábrica de Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

DESPECHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 23.—El Standard publica esta mañana un despacho de Tamatave, fechado el 9 del corriente, diciendo que el almirante francés ha anunciado á los cónsules extranjeros que en breve establecerá el bloqueo en toda la costa de aquella isla perteneciente á Francia.

Añade que el almirante ha de echado por completo las tentativas hechas por el gobierno de Madagascar para reanudar las negociaciones diplomáticas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 23 de Mayo de 1884.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Un diario de la mañana confirmando la noticia que adelanté á V. hace días, dice, que diez y ocho senadores de los recientemente elegidos no podrán tomar asiento en la alta Cámara por las dificultades con que tropiezan para justificar la renta que la ley exige para tomar posesión de dichos cargos. Parece que la mayoría de los que en este caso se encuentran, pertenecen al bando conservador.

Dícese que algunos ministros no ocultan el disgusto que les ha causado el que hombres que no podían ignorar la carencia de este requisito indispensable, hayan tenido el valor de no haber hablado claro desde un principio, á quien debieron hacerlo, dando lugar con semejante proceder, á contrariedades que no había para qué suscitar, y menos en unas circunstancias en que el gobierno tiene en frente de sí, unas minorías respetables, en dicha cámara, y que en un momento pudieran ponerle en gran aprieto. De la misma manera, aunque con alguna acritud, se espresan varios ministeriales de pura sangre.

La reunión del Congreso se ha limitado á dar cuenta del dictamen formulado por la Comisión en doscientas cuarenta y tantas actas, favorables para los interesados, habiendo quedado sobre la mesa para que puedan ser examinadas por los diputados que lo deseen, así como el voto particular de los individuos de dicha comisión contra el dictamen de la mayoría de la misma en lo referente á ciertos actos que creen entrañar vicios de nulidad. Por este voto particular empezaría mañana el anunciado debate que seguramente consumirá algunas sesiones.

El general Lopez Dominguez, ha conferenciado esta tarde con el señor D. Emilio Castelar, según se ha dicho, sobre los reparos puestos por un posibilista perteneciente á la repetida comisión, al acta de un diputado izquierdista electo por la provincia de Granada. Despues, á última hora, se decía que el voto particular indicado, se retiraría al fin, para no suscitar rivalidades entre los mismos oposicionistas, y procurar que todos marchen de consuno, para no debilitar su acción contra el enemigo común. Pero los posibilistas desmentían este rumor, fundándose que en esta clase de asuntos no pueden avenirse con el izquierdismo, en razón á que habiendo de por medio un acta como la de Alicante en que el izquierdista D. Francisco de Asís Pacheco, venció de una manera irregular al posibilista D. Eleuterio

Maisonnave, el posibilismo, no solo no puede abdicar de sus legítimos derechos de defensa, si no que tiene el ineludible deber de emplear todos los medios para combatir enérgicamente cuantas arbitrariedades se han cometido por sus adversarios, (1) con merma de su representación en el Parlamento.

A estas apreciaciones contestaban algunas personas que presumen estar en ciertos secretos que los ministeriales, cuando llegue el caso, obrarán de modo que los dos diputados izquierdistas que quedan indicados, tomarán asiento en el Congreso, aunque sea contra la voluntad de los que impugnan sus actas. Un prohombre de la izquierda al oír semejantes versiones no ocultaba su disgusto de que los conservadores se mostrarán tan solícitos para con su partido, para que despues le echara en cara su apoyo, como lo han hecho en la elección de secretarios. Que la izquierda, añadía, tenía sus naturales aliados en las demás minorías, y en ellas debía buscar el apoyo que todas las oposiciones han de menester las unas de las otras, si se quiere conservar la libertad de acción para con el adversario común. Y afirmaba á la vez, que en las cuestiones que surjan en las Cortes, se promete ser inexorable con los gobernantes actuales á quienes hará una ruda oposición.

El Consejo se ha ocupado de los asuntos parlamentarios, con preferencia, y de otros relacionados con los departamentos de Hacienda y Guerra.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

FARMACIA DE AGUILÓ.—Preparados tónicos reconstituyentes del Doctor Aguiló.

Jarabe de rábano iodado.

Idem de quina ferruginosa.

Idem de clorhidrofosfite de cal y hierro.

Idem de yoduro de hierro.

Aceite de hígado de bacalao ferruginoso.

Píldoras restauradoras.

Se dan prospectos al que los solicite. Farmacia del Doctor Aguiló, calle Mayor 51, Alicante.

INAUGURACION.—Galantemente invitados por su Junta Directiva, tuvimos el gusto de asistir en la noche del 22 del actual, á la inauguración del *Casino de la Amistad* de Jijona, fundado como el mismo nombre lo indica, por unos cuantos amigos que se han reunido para formar un centro de instrucción y recreo donde reunirse y estrechar más y más los vínculos de la amistad con el trato continuo de las personas que constituyen dicha sociedad. No hemos podido menos de quedar agradablemente sorprendidos al ver la actividad de la Junta Directiva, que en poquísimos días ha sabido dar cima á su cometido y amueblar con elegancia y buen gusto los espaciosos salones que ocupa la sociedad en la calle del Vall número 55 y presentar á los habitantes de la ciudad de Jijona, un centro digno de la misma, donde compite la sencillez con la elegancia y la buena armonía con las diferentes clases sociales que se han agrupado en torno de tan celosa Junta.

En la noche que dejamos citada, presentaban los salones un golpe de vista magnífico; iluminados profusamente por lámparas de exquisito gusto.

(1) Esas arbitrariedades, serán defendidas por el Sr. Martos.

to, pululaban por ellos infinidad de personas de todas las clases de la población, mientras que en la calle, la música de la misma, tocaba admirablemente piezas escogidas de su magnífico repertorio. Los individuos de la Junta Directiva, y todos los socios en general, obsequiaban á las señoras y labradoras, con exquisitos dulces y refrescos, reinando la más cordial alegría y el mayor orden, á pesar de hallarse el local, materialmente atestado de gente.

Despues, por unos artistas italianos que de paso se hallaban en la población, se dió un concierto vocal é instrumental, cantándose admirablemente, piezas de exquisito gusto del repertorio italiano, sacadas de *Trovatore*, *Lucia*, *Traviata* y otras, finalizando tan agradable velada, con un baile, en el que tomaron parte las principales y más bellas pollas de la población, que lucieron sus encantos y su agilidad, en la polka, vals, etc., etc., y las labradoras, en la jota y fandango, que bailaron con mucha gracia y precisión.

La velada se prolongó hasta hora muy avanzada de la noche.

Allí vimos lo más selecto y escogido de las familias de Jijona, y sentimos no recordarlas á todas; pero, citaremos, entre otras, á las de D. José de Scals, D. Constantino Aracil, señor Juez de Instrucción, D. Benito Pastor, señor Secretario del Ayuntamiento, los señores D. Francisco Rovira, don Vicente Perez, los Sres. Alcaldes, el señor Registrador de la Propiedad, don Vicente Sala, D. Andrés Saenz y otros cien que sería prolijo enumerar.

Reciba, pues, la junta directiva, nuestros más sinceros plácemes, y ojalá que semejante centro continúe lo mismo que ha empezado, y sirva de modelo á esta clase de sociedades, pues ha sabido compaginar lo útil con lo agradable, y reunir en una sola aspiración todas las clases de la sociedad de Jijona.—César.

TEATRO CIRCO.—Los alumnos del Gimnasio Higiénico, que se halla establecido en esta ciudad, bajo la inteligente dirección de D. Juan Carratalá y Dessia, nos darán á conocer esta noche los notables adelantos que se advierten en los mismos, verificando una escogida función, á la que hemos sido invitados.

COLEGIO LA EDUCACION.—En este antiguo y acreditado centro de instrucción, calle de Villegas núm. 1, se ha abierto una clase de dibujo, donde podrán los jóvenes que pertenecen á la clase obrera, aprender á trazar toda clase de trabajos correspondientes á sus oficios.

Esta clase se compone de dibujo lineal y de figura, dirigida por D. José Amat maestro superior y D. Juan Carratalá respectivamente; enseñándose con perfección el dibujo de Arquitectura.

Además, se ha abierto una clase de primera enseñanza de siete á ocho y media de la tarde para adultos de diez á diez y ocho años de edad, dirigida por D. José Guijarro, maestro elemental.

Los honorarios á precios módicos.

PARTIDA.—En el tren mixto de anteaer, salió para Madrid, nuestro estimado comprovinciano, el joven é inteligente actor D. Severiano Nicolau, por cuyo motivo, no pudo tomar parte en la función que en la misma noche se efectuaba en el Teatro Español.

RASGO HERÓICO.—No es el que vamos á relatar, de esos que por huir á tiempo, se alcanza una cruz de Beneficencia, ó por encerrarse en una habitación y desde ella espedir cuatro órdenes, se sale luego con el carácter de un héroe, pidiendo la cruz roja. Es un verdadero acto de heroísmo realizado estos últimos días, por un vecino del pueblo de S. Juan, sin premeditarlo, ni preparación alguna; fué es-

ponáneo, como deben ser los actos en que se intenta hacer algo por sus semejantes.

Cae estos últimos días un niño en un pozo del pueblo que hemos mencionado.

El pozo estaba lleno completamente de agua.

En su profundidad, muchas escavaciones.

Gritos de espanto y de socorro se oían por todas partes.

Llega un hombre, se entera del caso, y se arroja de pie en el pozo, saliendo inmediatamente.

Otro lo intenta, y sucede lo propio. Se presenta un tercero.

Al rededor del pozo se encontraba el médico, una autoridad, mujeres que lloran y niños que gritan.

¡Pasol esclama enterado ya de la desgracia, y quitándose la chaqueta y el pantalón, se arroja de cabeza.

El niño no estaba en el fondo del pozo, sino en una de las cuevas.

Le coje de una pierna y arriba vá con él.

Llega al brocal y dá con la cabeza tan fuerte golpe, que se desvanece y suelta al infeliz niño que ya asomaba á flote del agua.

Vuelve en sí á los dos minutos y un grito resuena entre la multitud.

Nuestro héroe ha bajado al fondo del pozo en busca del niño ó de una muerte cierta.

Otros instantes de ansiedad, de espanto y de agonía.

Por fin aparece, con el niño en la mano, sin mas tiempo que el preciso para que lo cojan y dejarse caer en tierra, sin soltar nunca á aquella infeliz criatura, que aparece como muerta.

Los cuidados de la ciencia, hacen que el salvador recobre pronto el sentido, y el niño ya resucitando.

No sabemos el nombre del niño, ni el del héroe de tamaña acción, pero bajo nuestra palabra de escritores verídicos, confesamos que el hecho no puede ser mas verdadero.

A las autoridades toca averiguar lo que personas respetabilísimas nos han contado.

A ésta, toca dar á conocer el que ha puesto tan alto el pueblo de San Juan.

VARIEDADES.

LAS MUJERES QUE PEGAN.

ABSOLUCIÓN.

Hace algunos días se ha fallado en París la causa seguida contra Leontina Ferral, por haber disparado dos tiros de revolver contra su antiguo amante, un cocinero llamado Courtois. Leontina llegó en 1882 á la capital francesa. Poco tiempo después conoció á Courtois, que la requirió de amores: estas relaciones amorosas tuvieron el resultado que es de suponer; pero el seductor abandonó á la seducida por otra mujer que había sido anteriormente su querida. Entonces Leontina juró vengarse del pérfido y atentó á su vida, de la manera que hemos indicado.

En el acto de la vista, ocurrieron dos detalles curiosísimos.

—Comparecieron Leontina, Courtois y la nueva amante de éste.

La primera, que estaba irridadísima, no pudo contenerse al ver á su rival, y exclamó con acento colérico:

—¡Qué vestido! ¡Miren qué vestido! ¡Y lleva guantes! ¿Es ese acaso el traje de la mujer de un cocinero? Esa mujer... es una bribona.

El presidente del tribunal interrogó á Courtois, preguntándole:

—¿Es cierto que disteis á esa joven palabra de casamiento?

—¡Naturalmente! ¿Cómo creéis que se hace para seducir á una mujer?

El jurado absolvió á Leontina.

El periódico francés, de donde tomamos la noticia, dice que los magistrados, los jurados, el abogado, los

espectadores, la acusada y hasta los mismos ugières, se abrazaron regocijados, después de pronunciada la sentencia absolutoria.

SECCION LOCAL.

D. José Soler y Sanchez, Alcalde constitucional interino de esta ciudad.

Hago saber: Que según lo dispuesto por el artículo 15 del Reglamento de 27 de Mayo de 1868 para la ejecución de la ley de pesas y medidas de 19 de Julio de 1849, la comprobación y marca de las mismas, así como de los instrumentos de pesar, na de tener efecto todos los años; y habiéndose dispuesto por circular del Gobierno (Civil de la provincia de 17 de los corrientes, inserta en el *Boletín Oficial* del día 20, que la referida operación se efectúe en esta capital, durante los días desde la fecha hasta fin del próximo Junio, he creído oportuno dictar, para conocimiento de este vecindario, las disposiciones siguientes:

1.º Desde la publicación del presente bando hasta el 30 del mes de Junio próximo, se procederá á la comprobación anual, por la oficina del Fiel Contraste, sita en la plaza del Progreso, de las pesas y medidas y aparatos de pesar del sistema métrico; á cuyo reconocimiento están obligados todos los dueños de establecimientos industriales y de comercio de cualquiera especie, tiendas, almacenes y los que se establezcan en ferias, mercados y puestos ambulantes, previo el pago de los derechos que el Reglamento determina.

2.º La comprobación será primitiva para las pesas y medidas nuevamente construidas ó recompuertas; y periódica para las que, hallándose autorizadas por la primitiva deben comprobarse para justificar que no han sufrido alteración accidental ó fraudulenta, á cuyo efecto podrán concurrir, durante todo el año, á la oficina del Fiel Contraste los fabricantes y vendedores de las referidas pesas y medidas, á fin de verificar el contraste primitivo de todas las que se destinen á la venta, así como tambien los nuevos industriales y comerciantes que se establezcan, para la periódica.

3.º Los contraventores á estas disposiciones, bien por omisión ó malicia, incurrirán en el Comiso de las pesas y medidas no contrastadas, primitiva ó periódicamente, sin perjuicio de aplicarles las penas señaladas en el Código penal.

Correspondiendo á las autoridades locales, vigilar directamente y por medio de sus agentes sobre la exacta observancia de lo que dispone el Reglamento, respecto de las pesas y medidas, encargo muy especialmente á los señores Tenientes de Alcalde y dependientes de la Autoridad municipal, inspeccionen cuidadosamente los instrumentos de pesar y medir que haya en los establecimientos, plazas y mercados, asegurándose de que están arreglados en su construcción y uso á las condiciones legales y procurando en caso contrario, el castigo de las faltas que descubran por los medios ordinarios que les competan, según las leyes y disposiciones vigentes.

Alicante 21 de Mayo de 1884.—José Soler.

VICE CONSULADO DE FRANCIA EN ALICANTE.

Para el lunes, 26 del present, de las tres á las cuatro de la tarde, en este Vice Consulado, se ofrece de nuevo en venta y en favor del mejor postor, dos anclas, dos cadenas y un bote, procedente de la polacra goleta francesa *Deux Jumeaux*, no habiendo podido dicha venta efectuarse el 21 del actual. Para más informes, dirigirse á

dicho Vice Consulado, calle de las Bóvedas.

El Vice Cónsul de Francia, Th. Assénat.

Don Francisco de Sales Maisonnave y Cutayar, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 24 del actual, al 2 de Junio próximo, se espondrán en la oficina de esta Dirección, los albañales de la tanda 5.ª del corriente año común, cobrándose el impuesto ordinario de tres céntimos de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes y el extraordinario de dos céntimos de peseta tambien por minuto de agua, según acuerdo de la junta general ordinaria de regantes celebrada en 1.º de Marzo pasado.

Alicante 23 de Mayo 1881.—F. de S. Maisonnave.

CONSEJOS PARA TODOS Rob Lechaux.

Fácilmente llenaríamos un tomo entero con solo reproducir las certificaciones y cartas de agradecimiento que cada día recibimos de diferentes partes; limitémonos á citar algunas curaciones al acaso.

Sr. D. Mario Lechaux.

Muy Sr. mio; Corresponde se le tributen merecidas felicitaciones por su Rob toni depurativo, valiosa preparación cuyos efectos son realmente sorprendentes.

Entre las muchas curas que á ese medicamento debo atribuir, la siguiente merece onarse.

Doña C... L... de edad 38 años, soltera sufría desde su tierna infancia un azema que andando el tiempo se había propagado á todas partes de su cuerpo. Visitáronla sendos p. oteores del art. y ella se sujetó á tratamientos de todo género con suma escrupulosidad sin resultado ninguno.

Yo, la prescribe el Rob Lechaux juntamente con la untura anti herpética. A las pocas semanas se presentó notable mejoría la que se estuvo y afirmó hasta la curación completa que hay es un hecho manifiesto.

En vista de este y otros efectivos datos he resuelto no perder ocasión oportuna de hacer empleo de este utilísimo medicamento.

F. Fleury, medico.

Bedée, 15 Enero de 1879.

ANUNCIOS.

12 Calle Mayor, 12.

FRENTE AL ANTIGUO CASINO.

En este acreditado establecimiento, se han recibido ya los surtidos para la temporada de verano, á precios baratísimos, como lo demuestran las siguientes precios:

Sedería.

Pañuelos manila en todos colores y tamaño grande, á 25 pesetas.—Idem talle, desde 7 id.—Id. seda, 1 id.—Glasés y falls negros, 4 id.—Granadinas lateradas, 2 id.—Velos, 1 id.—Pañuelos crespon, 9 id.

Lanería.

Lanas para vestidos, desde 0'50 pesetas.—Pañuelos varé grandes, 1'25 idem.—Merinos negros, cinco palmas, 2 id.—Tapabocas fondos claros y dibujos novedad, 2'50 id.—Pañuelos merinos bordados en seda, 3 id.—Bayetas, 1 id.—Pañuelos merino negros grandes, 4 id.—Telas para portier en dibujos novedad, 2 id.—Capuchas merino negras, 8 id.

Algodones.

Percales y cretonas novedad para vestidos y camisas, á 0'50 pesetas.—Telas Vichi, 1 id.—Gingas y mallorquinas, 0'50 id.—Piezas llagosteras, 7 id.—Telas para colchon de matrimonio, desde 1 id.—Telas para cortinas, 1 id.—Cortinas croché, el par, 5 id.

Muselinas blanqueadas y crudas, batistas, linones, bordados, forros, pañuelería, percal, medias y calcetines y una infinidad más de artículos, á precios baratísimos.

CALLE MAYOR, NUMERO 12.
Frente al antiguo Casino

LOTERÍA

DE

ARTES DECORATIVOS EN EL Palacio de la Industria de París.

El Sorteo definitivo se ha señalado para el 30 de Junio próximo.

Dicho sorteo cuenta con

Dos Millones de Francos en Lotes, pagaderos en dinero en la Banca de Francia, repartidos en esta forma:

Un gran Lote de Medio Millon de Francos. Un Lote de 200.000 francos. Cuatro Lotes de 100.000 francos. Cuatro Lotes de 50.000 francos. Ocho Lotes de 25.000 francos. Veinte Lotes de 10.000 francos. Cien Lotes de 1000 francos. Cuatro cientos Lotes de 500 francos.

El precio del Billeto es un Franco.

Los pagos se mandarán por letras de fácil cobro ó mandatos de correos á Mr. Henri Avenel, Director general de la Lotería, en el Palacio de la Industria, á Paris.

COMPANÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN A VAPOR.



A partir del 15 de Mayo, establece esta compañía un servicio fijo y regular entre Alicante, Valencia, Cetta y Marsella.

Salidas de este puerto: todos los jueves.—Consignatarios: Sres. hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

VAPOR LAFFITE.

Saldrá el 27 del actual para Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Faes Hermanos y compañía.

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Grandes funciones para hoy tarde y noche.—Exhibición de los espectros vivos é impalpables.

Entrada gral. 2 rs.

ÚLTIMA HORA.

Orihuela 24, 11'5 mañana.

Sr. Director de EL GRADUADOR

Es imposible pintar el pánico producido por la inundación, que ha alcanzado mayores proporciones que la de 1879

Incomunicados con pueblos y habitantes de la vega, que las autoridades hacen cuanto pueden, por socorrerlos, no pudiéndose calcular los daños, que son numerosos y ocasionarán la ruina de muchas familias, por ser la época que todo está sobre la tierra.

Telégrama del Casino.

Madrid 24, 6 tarde.

En el Congreso se discuten las actas El Rey ha inaugurado la Exposición de Pinturas.

Continúan los temporales. Las desgracias que han ocasionado en las provincias de levante, son considerables.

Bo sa 61-35.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

MANUEL GARCIA.

22, calle de San Francisco, 22.—Alicante.

Diploma

DE
HONOR.

1878.



Premio

DE
1.ª CLASE.

1879.

EXPOSICIONES DE PARIS Y ALICANTE.

Esta casa, conocida ya de mucho tiempo por la variación como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su gran establecimiento y productos de sus industrias, enumerando algunos grupos en sus artículos.

Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones.

Colores, barnices, jelatinas y colas, lienzo, tablas para pintar al óleo, brocha, incoles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias.

Planchas de goma, mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales, de nivel para máquinas de vapor.

Artículos de droguería.

Venta detallada y al por mayor de cemento portland.

Clavazón de hierro, cobre, etc.

SOLITAR

TÉNIA

Expulsión completa
en 2 ó 3 horas, con las
ENO MIQUEL.

CÁPSULAS TENIFUGAS
Medicamento reconocido por todas las autoridades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz.

PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrá tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de su oscuridad haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, si existiera, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo de esta lombriz, como purgantes y depurativos, aventaja a todas las demás purgantes.

GRAGEAS ó CONFITES VERMIFUGOS. En pocas dosis, consiguen, con esta inofensiva preparación, la total expulsión de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia de D. Vicente Benet, calle Mayor, núm. 4, Alicante.

HIERRO QUEVENNE

cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.

Es el hierro en el estado de pureza absoluta; **MÁS ACTIVO**

que cualquier otro ferruginoso y más económico;

No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles;

No tiene sabor ni acción sobre la dentadura;

Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende: 1.º al Natural; 2.º en Grageas.

N.º.—Rehúscase toda falsificación. El

Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la

Firma y la Marca aquí estampadas:

Paris, rue des Beaux-Arts, 24, y en todas las buenas farmacias del mundo.

Comp.ª Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES

NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palma, Port-Vendres y Certe, y para Cartagena, Almería y Málaga.

Se admite vicio para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses.

Consignatarios: D. G. Ravello y Hijo.—Calatrava, 12.

PLATERÍA CRHISTOFLE

POSICION UNIVERSAL DE 1878

El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

GRAN PREMIO

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

LA MARCA DE FÁBRICA



Y el nombre **CRHISTOFLE** con todas sus letras. Única garantía para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la Marca de fábrica colocada al margen y el nombre de **CHRISTOFLE** escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y Compañía, en París.

LA MARCA DE FÁBRICA



Y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras. Única garantía para el comprador.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retorcijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expedientes: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

Depósitos: Alicante: Hernandez, Lerona.

EN LAS BUENAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de cortezas de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de cortezas de naranja y sales amaras al Proto-Ioduro de Hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, polvos y gárgaras, Elixir, Polvos y Opíata.

Nueva industria y gran adelanto.

Gran fábrica de somniers y grillajes metálicos

—DE—

APARICIO Y VILLALBA.

Montengon, núm. 7, y Belen, núm. 22; ALICANTE.

Única casa en esta provincia donde se construyen todas clases y sistemas de somniers ó sean colchones á la inglesa y de muelles arreglados á todas medidas, á un precio de economía admirable, pues los hay desde 30 á 70 pesetas segun tamaño y sistema.—Catres de hierro y madera con rejilla metálica, de 8 á 15 pesetas.—Grillajes metálicos de alambre galvanizado que no se oxida nunca, para ventanas, alaraboyas, pajareras, palomares, etc., etc., desde una á cuatro pesetas metro cuadrado ó sean los 18 palmos.

Montengon, 7, y Belen, 22.



Uyñ codepósito en Alicante: Farmacia de la S.ª Viuda de Rodríguez Hernandez, calle Mayor.

Anis de la Torre,

premiado en la Exposición de Vil'anueva y Geltrú con el primer premio.

L. PRUEBAS ES MI GARANTÍA

DE LA GRAN FABRICA DE LICORES

SOLER Y ROPELEDA



PROVEEDORES DE LA REAL CASA, BARCELONA.

Hállase de venta: Confiterías de Antonio Orozco, Ramon Chorro, tiendas de Ultramarinos de Eduardo Oarrichena y Manuel Gomis, tienda de Inguetes de Antonio Botella, tienda de porcelana de Enrique J. Mi.

ro y botellería de José Planells (a) el Gallinero, Fernando Ronda y otros establecimientos de bebidas.



Unico depósito en Alicante: Farmacia de la S.ª Viuda de Rodríguez Hernandez, calle Mayor 22.

FARMACIA

DE DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ, calle Mayor, número 22, Alicante.

Antijaqueca de Lohse.

Remedio absolutamente eficaz contra la jaqueca, dolor nervioso, de cabeza y de muelas, y el reumatismo.

Señalístico modo de emplear. Rósense algunas veces las partes sensibles, (las mejillas, si son las muelas las que duelen.)

Además es excelente preservativo contra las picaduras de insectos.

Exíjase siempre; de Lohse y Ajaqueca.